



La mujer en la agricultura, medio ambiente y la producción rural

URUGUAY

Hechos Claves

En Uruguay, las mujeres constituyen el 51.48% del total de la población. Siendo que la población rural uruguaya es solamente el 7%. Las mujeres rurales son una minoría.

La tasa de analfabetismo presenta diferencias entre hombres y mujeres: 7,8% y 5,6% , respectivamente, teniendo las mujeres rurales altos índices de alfabetismo e inserción en educación formal en diversos ciclos.

Las mujeres están activamente involucradas en la agroindustria, en la industria de carne y pescado, participando de actividades poco especializadas y mal remuneradas.

Las mujeres trabajadoras se ven afectadas por toxicidad de pesticidas y otros elementos químicos utilizados en la industria.

A diferencia de otras mujeres latinoamericanas, las mujeres uruguayas contribuyen al ingreso del hogar, a través del trabajo asalariado.

La migración rural-urbana se practica principalmente por mujeres, ya que las fuentes de trabajo disponibles en su lugar de origen no precisa de mano de obra femenina.

La contribución de las mujeres a la agricultura está ampliamente subestimada, generalmente son consideradas trabajadoras familiares no remuneradas.

Perfil General

Población

Las características de la población uruguaya son: escasa presencia de población de origen, mucha descendencia de inmigraciones europeas, altas tasas de urbanización, alta concentración de poder y población de la capital del país y bajas tasas de natalidad.

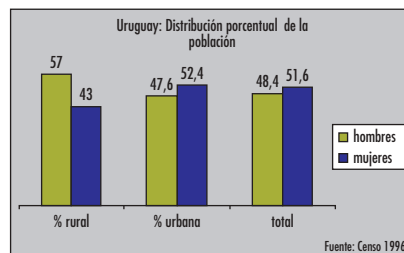
La población en Uruguay es de 3.337.000 habitantes, de los cuales 1.718.000 son mujeres y 1.619.000 son hombres. Las mujeres constituyen el 51.48% del total de la población, con un índice de feminidad¹ de 106.11 para el total de la población.

El 58% de la población uruguaya mayor de 60 años está constituida por mujeres, siendo la esperanza de vida de las mujeres al nacer, 79 años, mientras que los hombres solo 70².

A diferencia de otros países de América Latina, Uruguay tiene una tasa muy baja de fecundidad, habiendo rebajado ésta última del año 1985 2.6% a 2.4 % para el 2000. Las tasas de natalidad y mortalidad son igualmente bajas.

Uruguay tiene una marcada composición urbana, fenómeno que comenzó de manera temprana -en comparación con otros países sudamericanos- a finales del siglo XIX y se reforzó desde mediados del siglo XX con el proceso de industrialización del país. Actualmente constituye el país con mayor población urbana de Latinoamérica.

La población se distribuye según zona geográfica en rural y urbana³ de la siguiente manera: población urbana 93% y 7% rural repartida en poblaciones de hasta 2000 habitantes y área dispersa.



Cerca del 22.9% de los hogares rurales en localidades de hasta 2000 habitantes están en manos de mujeres, mientras que la cifra decrece cuando se trata de hogares de población rural dispersa (9.1%).

En el primer caso, los hogares con jefatura femenina que poseen Necesidades Básicas Insatisfechas, son la mitad que los hogares con jefatura masculina, mientras que para las zonas rurales de población dispersa, los hogares de jefatura femenina son el doble.

En el tema migratorio, las principales migraciones internas se dan desde los departamentos del centro hacia los del oeste.

Entre los factores que inciden en la migración de áreas rurales a urbanas fronterizas con Brasil y Argentina se encuentra la posibilidad de las mujeres de insertarse en mercados informales, principalmente relacionados al turismo y al comercio informal. La migración del centro del país tiene una estrecha vinculación con el tipo de producción de la región dedicada en su mayoría a la ganadería extensiva.

Por otro lado, el tipo de producción ganadera (y otras industrias agrícolas) de los departamentos del norte y noreste y centro, limitan la mano de obra de la mujer y más bien la expulsa y obliga a migrar a otros centros poblados.

En 1996 se constató el fenómeno de la predominante migración femenina a zonas urbanas: mientras en las zonas rurales existían más de 40.000 varones más que mujeres, el caso contrario se daba en las áreas urbanas estaban habitadas por 140.000 más mujeres que varones⁴.

Según el Censo de 1996 la población de afro-descendientes en Uruguay se estima en un 5.9% del total y a pesar que no existe población indígena como tal, puede

¹ Corresponde al número de mujeres por cien hombres.

² En: www.eclac.cl/mujer

³ Las fuentes básicas utilizadas para calcular los indicadores presentados en este tema, son el CELADE y la División de Estadística de Naciones Unidas.

⁴ Chiappe, Marta Las mujeres rurales del Uruguay en el marco de la liberación económica y comercial 2002 www.genero.org

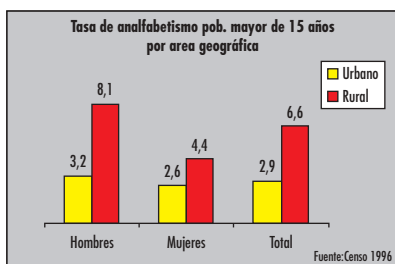
hablarse de una influencia amerindia en las regiones fronterizas con Brasil y Argentina, al norte y noreste del Uruguay.

Educación

La escuela posee una fuerte presencia en el Uruguay, tanto en áreas rurales como urbanas. Una muestra de esto es que la tasa global de alfabetismo era en 1998 de 97.5 %, siendo la tasa bruta de matriculación para 1997 favorable para las mujeres con de 81 % y 74% para varones⁵.

Según el Censo de 1996, las mujeres rurales de 14 a 49 años tenían menos porcentaje de analfabetismo que los hombres de las mismas edades, situación que cambiaba para las mujeres de 50 años en adelante. En estas cifras se constata la inserción de mayor número de mujeres en los espacios educativos -tanto en localidades de hasta 2000 habitantes como en población dispersa- en las últimas décadas, en todos los niveles de aprendizaje⁶.

La escuela es la única agencia del sistema educativo uruguayo con cobertura en todo el medio rural. Existen 14 liceos rurales, donde el alumnado femenino es mayoría, sin embargo en las 25 escuelas agrarias públicas con población estudiantil entre 13 y 20 años, un 80% del alumnado son varones.



Según la encuesta OPYPYA⁷ las mujeres de poblaciones rurales dispersas del rango entre 25 a 49 años, que poseen primaria completa son el 48,5 y 43.9% son varones, mientras que 5.0 % de mujeres tienen formación técnica completa, en relación a 7.2 % de varones en el mismo rango de edad. La situación se balancea para las mujeres (1.6%) que tienen formación universitaria completa en relación a los varones (1.4%)⁸.

⁵ En: Vitelli FAO 2003 pp82

⁶ IBID

⁷ OPYPYA: Oficina de Programación y política agropecuaria,

<http://www.mgap.gub.uy/opypa/index.htm>

⁸ En: Vitelli, Op Cit

Trabajo

La creciente agroindustria y otros rubros anexos se expandieron las últimas décadas, provocando en los establecimientos familiares un tipo de "proletarización" y asalariación de sus integrantes⁹.

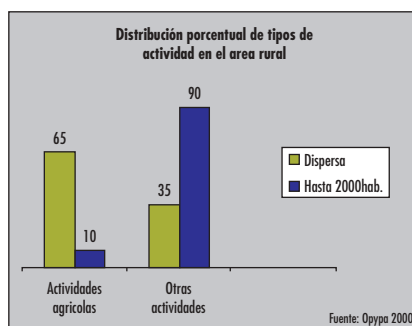
Para el año 1996 la tasa de actividad femenina rural era de 49.80%, en relación al 19.20% del año 1985.

Según la mencionada encuesta, en el año 2000 existen 34.1% de mujeres rurales de poblaciones de hasta 2000 habitantes) ocupadas (en relación a 68.4 % de varones), mientras que un 25 % de las mujeres rurales se dedican a quehaceres domésticos.

Para el año 1999 el Ministerio de Trabajo apoyó la gestión empresarial de mujeres mediante un programa dirigido a mujeres en situación de pobreza a nivel rural.

Se ha identificado una gran diferencia entre los ingresos en el campo laboral de las mujeres blancas-mestizas y las afro descendientes no capacitadas. Más de un 40% de las mujeres afro descendientes uruguayas económicamente activas, se sabe que se desempeñan en labores del servicio doméstico y limpieza. Éstas residen en su gran mayoría en zonas urbanas.

Uruguay lidera, juntamente con Chile y Argentina, dentro de América Latina el Índice de Desarrollo Relativo al Género, con un IDG de 37 en 1998, y posee un Índice de Desarrollo Humano en el puesto 39, lo que significa que las políticas implementadas en las áreas de salud, educación, servicios básicos y políticas públicas han sido bien llevadas en las últimas décadas, esto puede deberse además, a los altos índices de urbanización. Uruguay se encuentra dentro de los países con más alto índice de desarrollo humano, comparable a algunos de Europa, y Norte América, muy por encima del resto de países latinoamericanos.



⁹ IBID

Agricultura

Dentro del nuevo escenario agrario latinoamericano, Uruguay es parte de las generalidades con su producción principalmente agro industrial, con una producción exportadora vinculada a mercados externos.

De parte del gobierno y de empresas privadas hubieron en las dos últimas décadas muchas inversiones en relación a bienes e infraestructura agrícola, sistemas de investigación y transferencia tecnológica¹⁰.

Las mujeres rurales uruguayas se emplean en estas empresas agro industriales, por lo tanto son asalariadas, sin embargo, por su mano de obra poco calificada, reciben los salarios más bajos del mercado. Ellas obtienen pocos beneficios de la inversión pública y privada a nivel rural.

Entre los principales problemas que enfrentan las campesinas está la competencia de las grandes agroindustrias en relación a los productos que ellas producen, el mercado, precios, etc.

Los rubros principales en la producción agroindustrial son: el arroz, la soja, la cebada cervecera, el citrus y recientemente la forestación. La lechería y la avicultura se consideran también industrias crecientes. Uruguay, es un país exportador de materias primas fundamentalmente y no transformadas.

Forestal

La actividad forestal si bien, se ha caracterizado por ser en el Uruguay una actividad marginal, (dado que aproximadamente el hecho que 78% de su territorio productivo está destinado a la producción ganadera), esta es una actividad que va en crecimiento.

En Uruguay 3.3% de su territorio está cubierto por bosques nativos, mientras 1.6 son plantaciones comerciales, situación que tiende a crecer.

Las mujeres rurales tienen un espacio laboral en la realización de almacigos en la industria forestal.

¹⁰ <http://www.iica.org.uy/redlat/romero.doc>

Pesca

La producción pesquera constituye una de las grandes industrias extractivas de Uruguay. Sus principales productos de exportación son corvina y pescadilla, habiendo, como en cualquier industria de exportación, factores como la competitividad que afectan su producción, mercado de trabajo, etc. Además de abastecer su mercado local, Uruguay exporta 100 millones de U\$ al año.

Las mujeres uruguayas que viven de la pesca artesanal tienen un papel más pasivo, que las mujeres que trabajan en las industrias pesqueras.

Las actividades de las mujeres en este rubro son principalmente participar del fileteado y limpieza del pescado para la entrega a intermediarios o venta directa. Se ve en los últimos años, que la actividad pesquera artesanal compromete a las mujeres principalmente en las actividades de comercialización.

Principalmente en las zonas turísticas de gran afluencia, el comercio directo del pescado artesanal, es un buen espacio de obtención de ingreso para las mujeres del sector pesquero artesanal.

Pecuaría

La producción ganadera es un componente importante a nivel de la economía del país, sin embargo las mujeres rurales tienen muy poca participación en este rubro. La explotación ganadera se realiza de manera extensiva y siendo las estancias ganaderas las que emplean mayor cantidad de varones esto contribuye a las causas para que las mujeres migren a zonas urbanas.

Medio Ambiente

Uruguay ocupa el 6to lugar en la lista de 142 países dentro de Índice de Sustentabilidad Ambiental, referido a la vulnerabilidad de la población respecto a riesgos ambientales, calidad de la tierra, aire y agua, cuidado de la biodiversidad y otros aspectos¹¹. A pesar de tener este alto nivel, las autoridades uruguayas no están conformes con sus políticas medio ambientales y piensan que debería ocuparse más del tema para evitar grandes desastres a futuro.

Los principales problemas ambientales de Uruguay se resumen, principalmente en:

- Excesivo uso de productos químicos en los suelos
- Falta de planificación estratégica para protección del medio ambiente
- Plantaciones forestales de eucalipto para fines comerciales que causan erosión
- Aguas contaminadas por desechos urbanos industriales, difíciles de purificar

Si bien, los daños no son muchos —en relación a otros países donde los daños son irreversibles, el Uruguay debe buscar soluciones ahora. Las mujeres rurales se ven afectadas, así como las tierras, por el uso en exceso de pesticidas.

Producción Rural

La importancia del monocultivo como forma de producción agrícola y forestal predominante, ha hecho del uso de agroquímicos una práctica habitual e indiscriminada en la agricultura convencional.

Las transformaciones llevadas a cabo en el agro en las últimas tres décadas han acelerado cambios en las estructuras demográficas y ocupacionales, especialmente de las mujeres.

Algunos rubros productivos como el arroz, cítricos y lácteos se expandieron y captaron mano de obra que antes poseía producción independiente.

En las estancias ganaderas no se desarrollan economías de auto subsistencia, sino más bien de consumo de productos del mercado.

En la producción rural, la transformación ha ido tomando importancia en los últimos años al ir retomando los predios rurales economías de subsistencia que se habían perdido.

Seguridad Alimentaria

La economía de Uruguay se mueve a partir de la explotación de alimentos, principalmente de carnes, vacunas, arroz, soya, trigo, maíz, citrus, cebada de cerveza, leche y otros. Otro aspecto a considerar obedece al hecho que el país es vulnerable a fenómenos naturales

como sequía e inundaciones, disminuyendo la capacidad física y económica de adquirir alimentos.

Hacen vulnerables la seguridad alimentaria factores como sequías e inundaciones que afectan en casos extremos. Si bien Uruguay tiene excelentes recursos hídricos y una distribución hidrográfica natural muy rica, es justamente por esas condiciones tan beneficiosas los productores no acostumbran a tomar previsiones de riego y manejo de represas para almacenamiento de agua. Las inundaciones sobre las márgenes de los cursos de agua son más frecuentes.

Uruguay es un ejemplo en América Latina en relación a sus bajos índices de NBI. Datos sobre las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)¹² indican que 44.5 % de las poblaciones menores a 5.000 personas tienen al menos una necesidad básica insatisfecha. Por otro lado, un 7.3% de los hogares con jefatura femenina (en relación al 18% de jefatura masculina), tienen carencias severas de vivienda. En las localidades rurales más dispersas, y de menor población, ocurre lo contrario, siendo el mayor número las familias de jefatura femenina (24%) las que poseen carencias en relación a las familias con jefatura masculina (15.6%).

De acuerdo a cifras del INE, Uruguay posee un bajo porcentaje de hogares rurales por debajo de la línea de pobreza (12%), que no es muy diferente al 11.5% del porcentaje de pobreza en zonas urbanas¹³.

Focalización de programas

No existe en Uruguay un organismo que tenga objetivos específicos de trabajo con las mujeres rurales. A nivel del Gobierno central, el Instituto Nacional de la Familia y de la Mujer, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, instancia encargada de velar por los intereses y derechos de las mujeres uruguayas, no hace diferencia entre las mujeres urbanas y rurales. Esta institución tampoco posee “status” dentro del organigrama gubernamental para proponer, diseñar, ejecutar o evaluar políticas nacionales relativas a la mujer y la familia.

¹¹ En: www.tierramerica.org/2002/0310/: “Uruguay, ¿Sorpresa un país verde?”

¹² OPYP 2000

¹³ INE Uruguay 2001

Dentro del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, existe un Proyecto (denominado Uruguay Rural, que funciona con préstamo FIDA¹⁴), que ha buscado transversalizar por género su accionar. Su grupo objetivo son: familias rurales sin tierra (ex asalariados rurales, asalariados temporales), familias rurales de producción marginal, familias productoras con potencial comercial.

En 1996 se creó la Comisión Honoraria de la Mujer Rural, que se encarga en algunos casos de promover la participación ciudadana de las mujeres. Representadas en esta Comisión están delegadas de organizaciones nacionales de mujeres rurales -o que trabajan la temática- de larga trayectoria, como es el caso de: Asociación Rural del Uruguay, Cooperativas Agrarias Federadas, Federación Rural y Red de Mujeres Rurales del Uruguay.

La Comisión tiene por objetivo ser “un ámbito que asegure la interlocución de las mujeres del medio rural en el diseño y aplicación de políticas destinadas a ellas”.

Los esfuerzos de la Comisión no han tenido hasta al fecha resultados muy satisfactorios, especialmente en el sentido de atender las inquietudes y necesidades de la población femenina rural.

El tratamiento de la mujer rural dentro de las políticas estatales tiene un enfoque productivista, considerando a la mujer potencial generadora de ingresos y no aparecen proyectos que impulsen la generación de mujeres rurales para que sean actrices del desarrollo rural.



La Comisión Honoraria para la Mujer Rural “se visualiza orientada a preservar y a desempeñar un rol de ejecutora de proyectos con marcos de mujeres en el marco del programa Familia Rural (ha sido otro Programa del MGAP¹⁵ que hoy prácticamente no existe) y ve como clave de intervención a la familia y no el enfoque de género”¹⁶.

Por otro lado desde el año 1998 el Instituto Nacional de Colonización implementó el proyecto de desarrollo e integración económica y social de la mujer rural en las colonias del INC, este programa brinda capacitación a las mujeres y apoyo para su desarrollo e inserción productiva, trabajan con fondos rotatorios administrados por las mujeres colonas y desde el año 2003 están trabajando en la creación de “bocas de mercado” para la comercialización de sus productos.

A nivel crediticio, el Banco de la República Oriental del Uruguay posee líneas de crédito para la mujer rural y el Fondo Nacional de Garantías financia créditos a pequeños prestatarios.

Por otro lado, de parte de la Sociedad civil organizada está la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay, AMRU, fundada el 23 de Septiembre de 1994 por 64 agrupamientos de mujeres rurales. Hasta el 2002 participaban 1.700 mujeres en torno a 178 grupos distribuidos en todo el país. La institución posee una gran variedad de actividades, desde capacitaciones en técnicas agrícolas, artesanías y de comercialización, hasta mediadoras con el Estado dando a conocer la situación de la mujer rural uruguaya.

CEDAW¹⁷

Protocolo CEDAW	
Firmó	Ratificó
	
9 mayo 2000	26 julio 2001

Referencias

Chiappe, Marta Las mujeres rurales del Uruguay en el marco de la liberación económica y comercial 2002 www.generoycomercio.org

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL): Indicadores de Género, Unidad de la Mujer, en línea.

UNICEF: Estadísticas para América latina y el caribe en línea.

Informe Uruguay 1999 http://www.socwatch.org.uy/es/informeImpreso/pdfs/uruguay1999_esp.pdf

“Uruguay, Sorpresa un país verde” En: www.tierramerica.org

Página del Instituto Nacional de Estadísticas del Uruguay www.ine.gub.uy

Vitelli Rossana La Situación de las mujeres rurales en Uruguay, Consultora: FAO 2003

¹⁴ Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

¹⁵ Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay.

¹⁶ Chiappe, Op Cit

¹⁷ Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979.